



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 411/ 137.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO**” RUT N° 75.964.550-2 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 065, de fecha 24 de octubre de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.116, de fecha 25 de octubre de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de abril de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Luis González González
Céd. Ident. No. 5.696.008-2 |
| - Secretaria | : | Eva González Núñez
Céd. Ident. No. 4.962.381-K |
| - Tesorero | : | Pedro Rivas Barraza
Céd. Ident. No. 4.843.493-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para apoyar en postulación Proyecto Fondo Social Presidente de la Republica

Extendido en la comuna de Litueche, a trece días del mes de abril del año dos mil doce.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl